# Estratégia pedagógica para discapacidad cognitiva leve [1]

***Francia Heddy Rojas Alegría***[2]
unmundoespecial230@hotmail.com
franciarojas2017@gmail.com
***Línea de Investigación:***
***Educación en Atención a Poblaciones***

## *Resumen*

*El presente artículo realiza un análisis conexo con la educación inclusiva de las personas con discapacidad cognitiva y, a la vez refleja la importancia que tiene la educación mediante aprendizajes significativos decisivos para que haya igualdad de oportunidades en la vida de las personas con alguna discapacidad. De igual manera se observa que los agentes educativos deben tener mayor formación y empoderamiento sobre la educación hacia las personas con discapacidad cognitiva, puesto que la mayoría de los agentes no están capacitados para orientar a las personas con alguna dificultad cognitiva; por lo tanto, se pretende ser una guía para los programas de formación de agentes educativos y cuidadores, que deberán reestructurarse para responder a los nuevos retos y desafíos para este tipo de población, que pretende fortalecer la autonomía por medio de las cuatro actividades rectoras que son el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio. Por otra parte se describe el papel social que tiene la escuela o institución además de la infraestructura, en el derecho a la igualdad, todo respaldado en la legislación nacional para personas con discapacidad* Ley estatutaria 1618 de 2013*, los Derechos Humanos y el desarrollo de estrategias de interacción para el aprendizaje con discapacidad cognitiva.*

**Palabras claves:** ***discapacidad cognitiva, inclusión, educación, derechos humanos, intervención***

## Overview

*This article makes a related analysis with the inclusive education of people with cognitive disabilities and, at the same time, it reflects the importance of education through decisive meaningful learning so that there are equal opportunities in the life of people with a disability. Similarly, it is observed that educational agents must have greater training and empowerment on education towards people with cognitive disabilities, since most of the agents are not trained to guide people with any cognitive difficulty; therefore, it is intended to be a guide for training programs for educational agents and caregivers, which should be restructured to respond to the new challenges and challenges for this type of population, which aims to strengthen autonomy through the four governing activities they are the game, the literature, the art and the exploration of the medium. On the other hand, it describes the social role of the school or institution as well as the infrastructure, in the right to equality, all backed by the national legislation for people with disabilities. Statutory Law 1618 of 2013, Human Rights and the development of strategies of interaction for learning with cognitive disability.*

**Key words:** ***cognitive disability, inclusion, education, human rights and intervention***

[1] El artículo es un producto del proyecto de investigación titulado, Tejiendo *historias de vida: fortalecimiento de competencias lecto-escritoras, a partir de los relatos de vida, desde los lenguajes artísticos* que desarrollo dentro de la Línea de Investigación Lenguaje y Formación. - **Educación inclusiva para personas con limitaciones auditivas leves en ALC**

[2] Licenciada en Educación Artística de la Fundación Universitaria de Popayán en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Investigadora de la Fundación Iberoamericana para la Investigación Pedagógica Paulo Freire- FIP-, registrada en COLCIENCIAS.

**Visão geral**

*Este artigo faz uma análise relacionada com a educação inclusiva de pessoas com deficiências cognitivas e, ao mesmo tempo, reflete a importância da educação através de uma aprendizagem significativa e decisiva para que haja igualdade de oportunidades na vida das pessoas com deficiência. Da mesma forma, observa-se que os agentes educacionais devem ter maior capacitação e capacitação em educação para pessoas com deficiência cognitiva, uma vez que a maioria dos agentes não é treinada para orientar pessoas com alguma dificuldade cognitiva; portanto, pretende-se ser um guia para programas de formação de agentes educacionais e cuidadores, que devem ser reestruturados para responder aos novos desafios e desafios para esse tipo de população, que visa fortalecer a autonomia através das quatro atividades de governança. eles são o jogo, a literatura, a arte e a exploração do meio. Além disso, o papel social da escola ou instituição, além da infra-estrutura, o direito à igualdade, todos apoiados pela legislação nacional para pessoas com deficiência Lei Orgânica de 1618 de 2013, os direitos humanos e estratégias de desenvolvimento que descritos de interação para aprender com deficiência cognitiva.*

**Palavras-chave:** ***deficiência cognitiva, inclusão, educação, direitos humanos e intervenção***

Encontrar una población marginada e invisibilizada por una sociedad que afirma ser democrática, pero que demuestra lo contrario al tratar a las personas con discapacidad cognitiva displicentemente, al desconocer sus derechos, que ante las normas afirma tenerlos en cuenta pero que en la práctica son vulnerados. La investigación desarrollada es un aporte para reestablecer los derechos desde la perspectiva de una educación inclusiva para 35 menores con discapacidad cognitiva leve, quienes asisten a la Fundación Un Mundo Especial del municipio de Timbío, departamento del Cauca, Colombia; sobre los resultados obtenidos se puede llevar la experiencia a los distintos países de América Latina y el Caribe.

El Código de Infancia y Adolescencia o Ley 1098 de 2016 reconoce a los menores de 18 años con algún tipo de discapacidad como sujetos de derecho según los artículos 3, 7, 29 y 50. Los niños o niñas de 0 a 12 años, y adolescente con edades de 13 a 18 años de edad al ser reconocidos como sujetos titulares de derechos, tienen acceso a una protección integral, prevención de amenazas o vulneración y la seguridad de su restablecimiento basados en el principio del interés superior. Así mismo a acceder a programas de desarrollo integral en la primera infancia y al restablecimiento de los derechos en su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para ejercer los derechos que le han sido vulnerados.[3] Todo esto dentro del marco jurídico que cobija a todos los colombianos en los rangos de edad descritos anteriormente.

Se profundizan los derechos anteriores en misma Ley 1098 o Código de Infancia y Adolescencia de 2006 sobre discapacidad concretamente al determinar en los artículos 36, 38, 41,43 y 44 y demás que determinan lo siguiente:

[3] Código de infancia y adolescencia – Ley 1098 de 2006 no debe olvidarse la corresponsabilidad de garantizar los derechos por parte de la familia, la sociedad y el Estado. pdf

> La discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana y gozar de una calidad de vida plena desarrollando sus potencialidades y participación activa en comunidad. Así como diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación, y cuidados especiales en salud, educación, orientación, y apoyo a los miembros de la familia o cuidadores. Educación gratuita en las entidades especializadas. Un trato digno e igualitario con todos los miembros de la familia y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos. Habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados en su entorno familiar y social. El Estado en su nivel nacional, departamental, distrital y municipal atender las necesidades educativas específicas de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, con capacidades excepcionales y en situaciones de emergencia. Garantizar un traductor según la necesidad. Garantizar en los establecimientos educativos a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral. En valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes. Así como apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y a integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad. (CódigoIA-Ley1098, 2006).

Para tener mayor claridad referente a la normatividad de los discapacitados tomemos la Ley Estatutaria 1618 de 2013 en sus principales apartes referente a estos para tener en cuenta se dice:

> *Artículo 2o. Definiciones.* Para efectos de la presente ley, se definen los siguientes conceptos: 1. Personas con y/o en situación de discapacidad: Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. *Artículo 3o. Principios.* La presente ley se rige por los principios de dignidad humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, Justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equiparación de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad, en concordancia con Ley 1346 de 2009. *Artículo 7o. Derechos de los niños y niñas con discapacidad.* De acuerdo con la Constitución Política, la Ley de Infancia y Adolescencia, el artículo 7° de la Ley 1346 de 2009, todos los niños y niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas. Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y niñas con discapacidad, el Gobierno Nacional, los Gobiernos departamentales y municipales, a través de las instancias y organismos responsables, deberán adoptar las siguientes medidas (Ley Estatutaria 1618 , 2013, pdf)

Al asumir que la normatividad colombiana es adecuadamente condicionada para garantizar el buen desempeño de las personas con discapacidad cognitiva se hará énfasis en la práctica de los aprendizajes significativos que permitan en forma integral el desarrollo y mejoramiento de la discapacidad con el adecuado apoyo de las cuatro conexiones rectoras como son el *juego, la literatura, el arte y la exploración del medio,* para aportar cada una en forma integral puesto que se entrelazan a fin de garantizar el entendimiento de lo que se desea profundizar en el niño, para que luego, en el desarrollo de la *cognitividad,* se perciba el mejoramiento como parte de la intervención socioeducativa.

La investigación contempló un componente de formación, actualización y perfeccionamiento dirigido a los docentes y a los padres de familia, en temas de discapacidad cognitiva leve, procesos de intervención familiar y pedagógica, para que al unir fuerzas se lograran mayores avances. Se acudió a los aportes del gran pedagogo latinoamericano Paulo Freire sobre una educación problematizadora, para crear alternativas que no repitan sino que propongan. Pero este proponer surge desde todos los implicados en el proceso. Es decir en los niños, docentes, directivas de la Fundación y en la apertura constante de aprender y defender las propuestas que surgen constantemente, se apoyen en la afectividad para fortalecer: "*el amor*[4]*, la humildad, la fe en los hombres, el diálogo que se transforma en una relación horizontal en que, la confianza de un polo en el otro es una consecuencia obvia,*"[5] por ser relaciones humanitarias y no impositivas como ocurre en la educación tradicional. Con este tipo de acciones transformadoras se rompe con la colonialidad[6] con su visión de poder centralista y excluyente el cual se refleja en los sistemas educativos de los distintos países de América Latina y el Caribe. Repasar las palabras de Freire para afianzar lo que se debe forjar y construir en bien de los niños con discapacidad cognitiva, por ejemplo:

> La educación "bancaria", en cuya práctica no se concilian el educador y los educandos, rechaza este compañerismo. Y es lógico que así sea. En el momento en que el educador "bancario", ya no efectuaría "depósitos". Ya no intentaría domesticar. Ya no prescribiría. Saber con los educandos en tanto estos supieran con él, sería su tarea. Ya no estaría al servicio de la deshumanización, al servicio de la opresión, sino al servicio de la liberación…. Al contrario de la concepción "bancaria", la educación problematizadora, responde a la esencia del ser de la conciencia, que es su intencionalidad, niega los comunicados y da existencia a la comunicación. Se identifica con lo propio de la condena que es ser, siempre, conciencia de, no solo cuando se intenciona hacia objetos, sino también cuando se vuelve sobre sí misma, en lo que Jaspers denomina "escisión" Escisión en la que la conciencia es conciencia de la conciencia….. La tarea del educador dialógico es, trabajando en equipo interdisciplinario este universo temático recogido en la investigación, devolverlo no como disertación sino como problema a los hombres de quienes lo recibió. (Freire, 1983, p. 55, 60, 93)

Freire invita a trabajar interdisciplinariamente y continuar inquebrantablemente en la construcción de una educación problematizadora, empoderadora y emancipadora, para garantizar a los niños desde el afecto, una formación que permita sobrellevar y mejorar su condición de discapacidad cognitiva. Así, en el futuro ciudadanos al servicio del país y sobre todo de apoyo a la familia y la sociedad donde se desenvuelven asertivamente y no de manera conflictiva como es la creencia del común de las personas.

[4] Enseñar es incitar a amar lo que uno desea, todo lo demás son catálogos, enseñanzas huecas, datos de profesores.(Zuleta, 1988, p. 71)
[5] Pablo Freire. Pedagogía del Oprimido. pdf. p. 74
[6] Contrariamente a la postmodernidad, que continúa pensando a partir del occidente moderno, la construcción de un pensamiento crítico "otro" parte de las experiencias e historias que se encuentran marcadas por la colonialidad. Se busca como eje la conexión de formas críticas de pensamiento que fueron producidas desde América Latina y de autores de otros lugares del mundo, todo desde una perspectiva de la decolonialidad de la existencia, del conocimiento y del poder.(Walsh, 2012, p. 255)

La metodología utilizada fue principalmente la Investigación Acción Participativa –(IAP)- del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, por tratarse de investigación social. Para analizar la información se recurrió a los instrumentos de las Técnicas de Investigación Cualitativa como el diario de campo, la entrevista abierta, la observación, los talleres en los que participaron los menores, los padres de familia y los docentes, en los cuales se desarrollaron las conexiones propuestas como el *juego, la literatura, el arte y la exploración del medio*. A través de un taller de puesta en escena de situaciones cotidianas con menores que presentan discapacidad cognitiva, se pudo evidenciar el mal trato que se da a los menores al interior de las familias, quienes consideran el caso como un castigo divino que deberán llevar durante toda la vida. En algunos casos los hermanos ayudan al menor a sobrellevar la situación, en otros los sienten como una carga más que no les corresponde.

Esa exclusión es la misma que se evidencia en la escuela y en la comunidad, expresiones populares ofensivas como: *no falta el tonto del pueblo,*[7] lesiona profundamente la autoestima del menor que ya bastante tiene para sobre llevar la vida. Estas crudas realidades y las estructuras sociales excluyentes son as que deben enfrentar las familias. Es aquí donde la investigación cobra sentido y significativo para su transformación; tal como lo dice un adagio popular: *no hay bonito sin su pero, ni feo sin su gracia;* se puede entender que el educador progresista en su proceso de intervención psicosocial, sea capaz mediante la observación y registro de datos, descubrir las habilidades que tiene cada menor para lograr potenciarlos. En el trabajo en equipo *nadie sobra y todas las ideas son válidas*; hay que buscar el espacio y la oportunidad para ubicar a cada niño y sus familias, en lo que él es capaz de hacer. Con seguridad se encontrará a una personita supremamente creativa, que muchas veces nos llevan a quitarnos la venda por ser producto de una educación bancaria que no nos permitió pensar, ni analizar los distintos contextos; por eso los vemos alejados, como si estuvieran en otra dimensión del cosmos.

La investigación social es dinámica, como lo es la sociedad misma, allí hay que desentrañar el comportamiento de los niños en sus distintas manifestaciones, a lo mejor nos envían mensajes que no sabemos interpretar por la ceguera en la que vivimos. En los talleres de preservación del medio ambiente se pudo observar como los niños son extremadamente receptivos con la recolección de las basuras, inclusive que le llaman la atención a los adultos supuestamente normales; el amor que trasmiten cuando siembran un árbol y el cuidado extremo que le hacen para que crezca. Estos pequeños detalles que no pasan desapercibidos para los supuestos niños discapacitados tienen un gran valor. Estos y otros casos que aparecen más adelante en el texto fueron los aprendizajes de las buenas prácticas desarrolladas. Sencillamente había que redireccionar las estrategias de intervención al permitir la flexibilidad, creatividad y participación. Las manifestaciones integradas más individuales que colectivas han favorecido el crecimiento de cada uno de los menores. La discapacidad cognitiva hace la particularidad de cada uno y no es factible y adecuado realizar acciones colectivas para lograr una efectividad social que es lo deseado. Paulo Freire aboga por el respeto a la individualidad de los educandos, al respeto por el conocimiento propio y el acercamiento hacia su propio perfeccionamiento sin generalizar o colectivizar el saber porque se estaría limitando y frustrando su reconocimiento y saberes desde ellos mismos.

[7] Expresión popular

Dentro del respeto a la individualización y saberes propios de los niños se recuerda a María Montessori cuando expresa que: "se debe de enseñar poco, observar mucho, orientar las actividades psíquicas del niño y su crecimiento psicológico, el objetivo es establecer la actividad espontanea del niño" … "basada en la actividad sensorial, en la educación y en la auto actividad" (2011), dirigido al respeto de la condición individual y personal de cada uno posee, a sus propias estrategias de aprendizaje individuales para que avance a su propio ritmo de manera más efectiva:

> La educación de los pequeños es, pues, la cuestión más importante para el porvenir de la humanidad. La delicadeza en la interpretación y en el tratamiento del alma infantil es de nuestra parte una cuestión de conciencia, y es absolutamente preciso ser clarividente y cambiar de dirección, o mejor dicho, guardarnos, según se ha hecho hasta ahora, de considerarnos como jueces inapelables, como impecables modelos para ofrecernos a los ojos del niño: en lugar de esto, llenos de defectos, hemos de considerar nuestra recíproca posición, al modo que queda bien indicada interpretando la famosa sentencia de Jesús: "la infancia es perpetuo Mesías que viene a los brazos de los hombres caducos y les ruega que retornen al Paraíso.(Montessori, 2011, sf)

Otros pensadores como Vygotsky, brinda aportes sobre los condicionantes de la sociedad y la cultura que predisponen al individuo para el aprendizaje, además de ser factores estructurantes en la educación de los niños. Novak aporta los mapas conceptuales con su marco conceptual y metodológico para permitir el reconocimiento del saber de los niños en los ambientes donde tenga su desarrollo físico y social. Por su parte David Ausubel (1983) con su *Teoría del Aprendizaje Significativo* y los organizadores anticipados, da elementos conceptuales para conocer como lo seres humano aprendemos y qué aprendemos. Un nuevo significado gana importancia ante los anteriores conocimientos al generar un nuevo significante. Entender que está aprendiendo a la luz de conocimientos previos, ordena y coordina el nuevo saber para beneficio propio y futuro de los otros. Así el niño construye sus propios esquemas de conocimiento para comprender mejor los conceptos en tres momentos: significatividad lógica del material que organiza en una secuencia lógica de conceptos. Otro significatividad psicológica del material al conectar el nuevo conocimiento con los viejos y las estructuras cognitivas. Por último la actitud favorable del niño al demostrar interés. (Aprendizaje significativo, 2012, Youtube)

Por lo tanto, las estrategias y actividades desarrolladas han permitido animar la vida de cada uno de los niños en forma emotiva, al iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y sus gustos hacia las formas más puras de belleza. Hay que potenciar el análisis, la reflexión y el juicio crítico en cada uno de ellos. La plástica visual permite transversalizar las áreas del conocimiento; reconocer la fundamentación en valores como: el respeto, la solidaridad, el compartir, la convivencia pacífica, la tolerancia, la cooperación, entre otros. Se parte de la valoración por la diferencia que lleva a la resignificación de su propia identidad para valorar significativamente las personas que se encuentren en su entorno familiar o comunitario.

Para fortalecer la autonomía en cada uno de los niños se profundizó en las conexiones según los intereses que demostró el grupo; el análisis colectivo y posterior llevó a realizar nuevas consultas y a proponer distintos talleres de intervención abordados con mayor profundidad, para así mismo continuar el apoyo educativo acorde a su desarrollo e inquietud. Por eso en una de las conexiones más utilizada y solicitada por ellos fue el eje del juego. En actividades libres los menores tomaron un juguete que les llamaba la atención en la oferta presentada. Se les dio tiempo para que lo utilizaran a su gusto, sin reglas, pasado unos minutos se cansaban y buscaban otro; poco a poco se le fue dando forma al juego donde la interacción del docente con el niño participante garantizaba afianzar las actividades de refuerzo que más se requerían, en algunos la motricidad, en otros la cognitividad, afectividad, comunicación o participación.

Las actividades literarias fueron interesantes en la medida que permitieron logar la concentración e interés, por las dramatizaciones o las lecturas escogidas por los menores en compañía de sus padres. Para reforzar el texto se acudió a un acompañamiento audiovisual. Se pudo notar que los textos visuales o audiovisuales fueron causa de alegría cuando recordaban alguna experiencia previa en la familia, la comunidad o en la escuela que los excluyó. Los textos seleccionados por los niños fueron decisivos en el éxito de la intervención. Al finalizar la actividad se concertó el aporte de los padres de familia o cuidadores, a quienes se les proporcionó material didáctico adicional o se les dispuso en calidad de préstamo para su uso en el entorno familiar. Las actividades propuestas guiadas se diseñaron según las necesidades e intereses de los menores.

En la siguiente conexión relacionada con actividades que involucraran el arte, como factor determinante de la creatividad, el interés creció en el grupo, el cual fue contagiado a los padres de familia o cuidadores. La disposición de diversos materiales, colores, texturas, instrumentos como pinceles, lápices, papel, cartulinas, cartones, entre otros, propiciaron un ambiente efectivo para el aprendizaje; se pudo notar la actitud que asumieron los menores, el interés, la búsqueda de la perfección de sus obras creadas desde sus limitaciones y el grado de dificultad para conseguirlo. Exteriorizar cantidad de eventos que de alguna manera estaban afectando el desarrollo cognitivo fue muy interesante. Era una radiografía completa de su vida, fue maravillo apreciar los rostros y movimientos inesperados de asombro y deseo por participar e intimar con la obra que estaban utilizando o construyendo porque se sentían como actores y artistas en la producción de una o varias obras que les despertaban muchas emociones juntas que en muchos momentos no podían controlar porque lo que sentían para ellos era algo indescifrable. El interés y asombro no solo fue de los menores, sino también de los familiares, cuidadores y educandos. Al finalizar cada uno de los menores en medio de sus dificultades le dieron la interpretación a sus creaciones. ¡Vaya sorpresas encontradas!

Para abordar la siguiente conexión *exploración del medio,* ya se habían desarrollado actividades previas como el tratamiento de basuras y siembra de árboles, ahora la intervención era reforzada con salidas de campo en áreas muy cercanas, con el acompañamiento de las familias; inicialmente algunas dificultades en los desplazamientos por los riesgos, para tal efecto ya se contaba con un plan de contingencia de análisis del riesgo, el que fue socializada

con paletas donde se señalaban varios iconos que los menores identificaron con mucha facilidad, además se emplearon pitos para atender emergencias y hacer la guíanza en las salidas de campo. Esta intervención al igual que las anteriores fue muy productiva, se pudo evidenciar la alegría, la coordinación en la motricidad, el reconocimiento del entorno, la comunicación y cohesión de grupo, el interés que favorecía la cognitividad leve, la seguridad hacia sí mismos que elevaron la autoestima y el liderazgo.

Como resultados de la investigación, se puede afirmar que la intervención psico-social diseñada en el proyecto de investigación fue efectiva, ahora la familia se encuentra más comprometida con la discapacidad cognitiva, ya saben que es, como se diferencia de otras tipos de discapacidad, y ante todo ya saben que pueden aportar en mejorar la calidad de vida de estos niños y por ende de ellos mismos, al lograr que los comportamientos mejores adecuadamente. Desde el punto de vista individual[8] los progresos evidentes de cada uno de los niños es abismal porque ya son reconocidos socialmente como sujetos y no como objetos. Se ha logrado el reconocimiento de las normas que respetan su condición y mejoren las condiciones de vida de ellos y de la familia que lo acoge con otra mirada y ante todo de afecto y respeto.

Otras estrategias que se han utilizado en forma transversal para lograr una mejor educación de los niños con discapacidad cognitiva en la *Fundación Un Mundo Especial*, tiene que ver con la implementación de distintos talleres de lúdica o artística. En este caso se logró desarrollar el lenguaje plástico visual, la creatividad, la expresión, la comunicación[9] y la autoestima. Algunos talleres que han garantizado la creatividad y el desarrollo del talento y habilidades de los mismos niños. La música se intercambia en muchas de las actividades y también se les ha sugerido a los familiares que en lo posible les pongan música para que descansen o cuando duermen. También se ha utilizado para que distingan sonidos e instrumentos musicales y los ritmos. Es necesario recordar que en la medida que se logre vincular a mayores órganos de los sentidos, se pueden lograr aprendizajes significativos.

Los resultados encontrados aparentemente se vean obvios; sin embargo, en la medida que usted ve la evolución de un grupo con limitaciones, se da cuenta que está construyendo país, que las acciones transformadoras cuidadosamente diseñadas mediante una intervención pedagógica acertada, permite el cumplimiento de objetivos y metas, mucho más interesante cuando se trata de grupos humanos tradicionalmente excluidos y marginados.

Una reflexión final para la ubicación en el contexto regional, se hace a partir de varios autores y representantes del pensamiento social latinoamericano y la pedagogía crítica. *El hombre se está convirtiendo en un observador pasivo de su cultura, antes que en un constructor activo de ella debido al mal uso del tiempo en la postmodernidad.* Viktor Lownfeld, afirma:

[8] Gilles Lipovetsky atribuye el conjunto de estos fenómenos a un mismo factor: el individualismo es el nuevo estado histórico propio de las sociedades democráticas avanzadas, que definiría precisamente la era posmoderna. (2010)

[9] Una comunicación humana efectiva, permite la interacción de las personas, en un mundo desarrollado donde la no compresión es la nota predominante, causa de la violencia y la guerra. *La compresión de los seres humanos es un problema vital de la educación.* (Bobadilla - Polanco, 2016, pag5)

> una de las tareas primordiales es “La creatividad es un instinto que posee toda persona, el instinto que se usa para resolver y expresar los problemas, para expresarse así mismo” “Todo niño posee una capacidad de desarrollo creativo, la función del profesor es ofrecer las condiciones de las cuales se desarrollaran estas potencialidades” y es posible asumir las artes plásticas desde una perspectiva expresiva de lenguaje, en un proceso en que los conocimientos van permitiéndole a nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales construir una infinidades significados, acerca de la realidad del contexto que le rodea y ser partícipes de ese mundo mágico e imaginario de la educación plástica. Los procesos de artes plásticas con los educandos, ya que no solo se centraran en el dibujo o desarrollo de talleres manuales, si no que implica un proceso de aprensión significativa del mundo y su contexto atreves de su espíritu creativo de su instinto desarrollo de las competencias para interpretar su proceso reflexivo, como también reconociendo las habilidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales, haciendo de esta vivencia un reflejo de lo que el educando vive en su realidad, desde los aspectos sociales ,familiares ,culturales ,en la escuela y a la vez como se construye y reconstruye en la misma para transformar. Es necesario tener, una relación dentro del tejido social, donde trascienda de la reflexión, a la acción, siendo que el arte nos hace sensibles en relación a las obras y a los otros. Se trata de atribuir a toda persona facultades propias, para la creación, sin ninguna distinción entre aquellos dotados o no; No se considera una educación profesional, si no una educación por el arte para hacer más feliz la existencia del hombre. (Lowenfeld, 1970, sp)

Concebir la educación de las artes estéticas y con ellas la plástica visual, como vehículo para desarrollar estrategias de aprendizajes o aprender a resolver problemas, como lo hicieron los niños, ofrece la posibilidad de conectarla con otras situaciones de aprendizaje, no de forma subsidiaria como suele ser planteada, sino en interacción con otros conocimientos y disciplinas. Con la educación artística se logró generar desafíos que transformaron argumentos y posibilidades de producción donde los niños con discapacidad cognitiva disfrutaron y se confrontaron con el error. Al utilizar materiales que son de gran importancia por tratarse de una actividad substancialmente práctica. Fue fundamental para los niños constituir un ambiente en que se promoviera el ejercicio de la mirada, del escuchar, del sentir, del ver, del escudriñar, ser crítico y analítico, entrarle a las cosas, penetrarlas más allá de la primera observación, abandonar la posición confortable de la primera observación hasta poner en crisis la relación con el lenguaje visual y expresivo en cualquiera de sus formas.

La educación artística es la única disciplina que realmente se concentra en el desarrollo de las experiencias sensoriales. El arte está lleno de la riqueza de las texturas, del entusiasmo de las formas y de la profusión del color, y los niños fueron preparados para encontrar placer y alegría en las experiencias que iban viviendo y sobre todo lograron disfrutar de estas. Poseer sensibilidad auditiva significa escuchar con atención, no simplemente oír, tener sensibilidad visual implica captar diferencias y detalles, no el sólo hecho de reconocer, lo mismo puede decirse para el tacto y las demás experiencias sensoriales, y la educación artística tiene la misión de desarrollar en los niños sensibilidades creadoras que permitan que en la vida se otorguen satisfacciones y sea significante para cada uno de ellos.

Reconoce que el arte juega un papel terapéutico en la medida en que los lenguajes artísticos, permiten crear metáforas, analogías, y símbolos que hablan de incertidumbres y frustraciones que dan otra forma de formularlas para conocerlas y compartirlas, y que deben ir pulidas a las diferentes capacidades, intereses, niveles, procesos y ritmos de aprendizaje[10] de cada niño y esto únicamente se logra a través de la educación artística, pues es el eje transversal[11], de trabajo- juego-aprendizaje porque mejora las posibilidades y perspectivas de las áreas apropiadas a los niños con discapacidades cognitivas al posibilitar el acceso de ellos a la educación, especialmente artística que tienen derecho para formarse y desenvolverse como ciudadanos libres y comprometidos con el país y sus familias.

Si bien, existe alguna legislación sobre los derechos que tienen las personas con limitaciones físicas o mentales, aún falta mucha formación para crear la cultura del respeto e inclusión para quienes requieren un tipo de tratamiento e intervención educativa especial. Aún existen muchas brechas por cerrar sobre todo en la infraestructura urbana para la movilidad cotidiana, señalética, acceso a espacios públicos, entre otros; en este sentido se siguen vulnerando los derechos, en espera de nuevas acciones afirmativas que permitan reestablecer los derechos violados. A este respecto De Sousa Santos nos explica claramente el fenómeno que ocurre desde los orígenes y se puede por lo tanto, comprender lo que ocurre con el tratamiento de los Derechos Humanos no solo con los discapacitados cognitivos sino con todos y cada uno de los colombianos que sufren algún tipo de violación a estos derechos universales, veamos lo que dice al respecto:

> A estas alturas, se deben diseñar los derechos fundadores, clandestinos —los denomino ur-derechos o derechos originales— que fueron suprimidos por los colonialistas occidentales y la modernidad capitalista a fin de construir, sobre sus ruinas, la monumental catedral de los derechos humanos fundamentales. La concepción de los ur-derechos es un ejercicio de imaginación retrospectiva radical. Significa establecer y denunciar un acto abismal de negatividad en el centro de la expansión colonial, una negatividad abismal sobre la cual la modernidad occidental cimentó sus deslumbrantes edificios epistemológicos, políticos, económicos y culturales. Según esta concepción, los ur-derechos no son por tanto los derechos naturales de la tradición idealista de Occidente; son derechos que existen solo en el proceso de ser negados y como negaciones. En realidad, no son derechos originales sino más bien injusticias originales; son derechos originales que solamente existen para señalar Tal como se entiende convencionalmente, la política de derechos humanos se basa en una supresión masiva de los derechos constitutivos, la perpetración de injusticias-originales. Reivindicarlos significa abrir el espacio-tiempo para una concepción de derechos humanos poscolonial y posimperial. o ur-derechos, tal como los he denominado y que en las sociedades capitalistas existen solamente en cuanto ur-ilegalidades o ur-injusticias. Semejante política se deriva del colonialismo y no se imagina un futuro más allá del capitalismo. Es también una suerte de esperanto con dificultades para convertirse en el lenguaje cotidiano de la dignidad humana en todo el globo. (De Sousa, 2010, p. 88-89).

[10] La clave es aprender de ello. Cualquier aprendizaje conlleva almacenar un recuerdo nuevo en una determinada ubicación de la memoria, lo que permite añadir y expandir lo que ya está en ese lugar.(Cobo - Moravec, 2011, p. 191)

[11] La educación artística es el eje transversal es básico y garantiza como pieza fundamental e integrador de todas las áreas aplicadas en el proceso educativo, para lograr un verdadero aprendizaje significativo y vivificador a partir de los distintos lenguajes artísticos que se trabajaron en función de una experiencia creadora mediante encuentros de intermodalidades. (http://educacionartisticaynee.blogspot.com)

Es claro De Sousa cuando afirma que los derechos fundadores u originales fueron suprimidos, ocultados, extirpados y prohibidos por los colonialistas o el colonialismo y la modernidad[12] capitalista que niega todos los conocimientos y unifica todo en el eurocentrismo y sus representantes como son los Estados Unidos de Norte América, con el único fin de cambiar el nombre sobre que ya ha sido aniquilado, por los denominados Derechos Humanos Fundamentales. Le llaman fundamentales para confundir a los buenos lectores, a fin de leer en vez de fundamentales – fundadores – confusión sintáctica que les garantiza permeabilizar la falacia que ya pregonan como Derechos Humanos. Pero aun así solo para citar uno: "1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"[13]. Se aprecia que este derecho cada instante es violado por el Estado colombiano y los demás estados de la región latinoamericana y caribeña.

No todos son tratados en forma igualitaria[14], sino que según el poder económico o capacidad de dinero que demuestre así mismo es tratado, y los discapacitados son discriminados y no tratados igualitariamente a otros seres humanos, demostrándose que los Derechos Humanos no son respetados para ninguno de las personas discapacitadas, siendo necesario hacer respetar los derechos para que se dé realmente el trato igualitario y dignificante como debe ser. Demostrándose como afirma De Sousa que desde el nacimiento de los mismos, han sido negados y camuflados porque no conviene decir la verdad, se hace necesario que, en este caso, los discapacitados todos se revelen y exijan el respeto y real ejecución de los Derechos Humanos en beneficio de todos y, no como ocurre actualmente en beneficio de unos cuantos y en perjuicio de la mayoría de la población.

[12] *La elaboración intelectual del proceso de modernidad produjo una perspectiva de conocimiento y un modo de producir conocimiento que dan muy ceñida cuenta del carácter del patrón mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado. Esa perspectiva y modo concreto de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo*.(Quijano, 2000, p. 218)

[13] Artículos de los Derechos Humanos. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. 7. Todos somos iguales ante la ley y tenemos, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. 13. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. […] 14. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 26. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado […]. 27. Toda persona **ti**ene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad […]. 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos. 29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.(Derechos Humanos, 2018, pdf)

[14] *Al hablar de competitividad nos referimos no solo a los títulos académicos que les brindan idoneidad, sino buscar en otros espacios, en otros escenarios, en otras dimensiones del ser humano como la capacidad emocional: saber de qué manera está estructurada su forma de pensar, en su proactividad (capacidad de convertir los fracasos en oportunidades), en su resiliencia, en su capacidad de liderazgo y sueños de grandeza. Allí puede estar el punto crucial de la educación. A nosotros nos enseñaron a ser reactivos, esto es a no asumir nuestra responsabilidad y a echarle la culpa de lo que nos pasa a otros; siempre tenemos disculpas, no asumimos nuestros errores y fracasos*. (Bobadilla-Polanco, 2016, p . 10)

Al final de la investigación se puede inferir que, se logró desarrollar la sensibilidad, la creatividad, la imaginación y la expresividad mediante los cuatro conexiones rectoras: el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, a través de las cuales los niños con discapacidad cognitiva mejoraron su motricidad, seguridad psicológica y emocional, y socialmente optimizaron las relaciones con los otros. Esto indica que al elaborar un plan de intervención psico-social con las conexiones antes descritas, de manera integral se fortalece la rehabilitación y convivencia. El lenguaje[15] visual como el dibujo, la pintura, los murales, papel en todas sus formas y tamaños, objetos variados y al alcance de la población, en armonía con la música como herramientas de ayuda didáctica, garantizaron una educación incluyente, problematizadora, creadora, innovadora, respetuosa del niño, participativa con el acompañamiento, permite redescubrir distintas habilidades que al potenciarlas, les permitirá a los menores un mejor vivir.

## Referentes Bibliográficos


Artículo_JoseManuelmoreno¬Aportaciones_deVigotsky_a_la_produccion_textual.pdf.pdf

Artículo_LuisGonzalesMartinez_La_pedagogia_critica_de_Henry_Giroux.pdf

Ausubel, David (1983) Aprendizaje significativo. McGraw Hill. México 1998

Bobadilla, V. JJ-Polanco, J.R.(2016). *Educar seres humanos para sociedades exitosas*.pdf

Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. pdf

Cobo, Cristóbal / Moravec, John. (2012). *Aprendizaje invisible*. Hacia una nueva ecología. pdf

Código de la infancia y la adolescencia - Ley 1098 de 2006 ... -ICBF

COLOMBIA. MEN. *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva.* Bogotá, D.C.: El Ministerio. 2006.. [En línea]. Disponible en: www.mineducacion.gov.co. [Citado el 10 de abril de 2011].

Constitución política de colombia, 1991. (2007). Bogotá Colombia Editorial Leyer.

Convención de la ONU, (2006). *La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS,

Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia /Beltrán Villamizar, Yolima Ivonne; Martínez Fuentes, Yexica Lizeth; Torrado Duarte, Omar Elías URI: http://hdl.handle.net/11619/2079,Fecha: 2015

De Sousa Santos, Boaventura. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. pdf Epistemologías del sur. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. / ( 2011). E*pistemología del Sur*. Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 16, No. 54 DISCAPACIDAD COGNITIVA (Retraso Mental). Neuronas en crecimiento. *https://neuropediatra.org/2017/09/26/discapacidad-cognitiva-retraso-mental/*26 Sep 2017

Dussel, Enrique. 1980. *La pedagógica Latinoamericana.* Nueva América.pdf

Freire. Paulo. 1969. La Educación como Práctica de la Libertad. Tierra Nueva. Montevideo. p. 16. / (1993) Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. México. 1983. p. 73-74. / (2007) Cartas a quien pretende enseñar. Sao Paulo. Siglo XXI.


[15] La capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarnos con los demás es transversal a todas las culturas. Desde pequeños aprendemos a usar el idioma materno para podernos comunicar de manera eficaz. La inteligencia lingüística no solo hace referencia a la habilidad para la comunicación oral, sino a otras formas de comunicarse como la escritura, la gestualidad (GARDNER, 1998, p. 96-102)pdf

Guías de apoyo técnico-pedagógico: *Necesidades educativas especiales*. Recuperado: http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/GuiaMotora.pdf Ainscow M. http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151517130.GuiaIntroductoria.pdf

https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-341880.html

Lipovetsky, Gilles. (2009). "La era del vacío: ensayo sobre el individualismo

Montessori. María. 1958, Revista latinoamericana de educación y política 32 monografía. pg. 38. / (2013). Método Montessori, el éxito de la libertad en el aprendizaje | EROSKI. Ideas generales sobre mi método. pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001) A54/18 Punto 13.9 provisional 9 2001 OMS.

¿QUÉ ES UNA DISCAPACIDAD INTELECTURAL O COGNITIVA? - https://www.clinicalascondes.cl/ *BLOG/Listado/Neurologia-Infantil/que-es-discapacidad-intelectual-cognitiva*24 Nov 2017.

Siemens, George. Teoría del Conectivismo. Videos. La sociedad digital https://www.youtube.com/watch?v=51rFHqu07QI

UNESCO. (2002). *Declaración Universal*, sobre la Diversidad Cultural.

Lowenfeld. Viktor (1970). *El niño y su arte, Calvo Martha Artes de la escuela, fotocopias de educación artística* (F.U.P), desarrollo creativo de las artes plásticas.

Walsh, C. (2005). Pedagogías y lo decoloniales. Entretejiendo caminos. Editores Serie de Pensamiento Decolonial. / (2012). *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir.* Editores Serie de Pensamiento Decolonial. / (2007) *Interculturalidad, colonialidad y educación. Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XIX, num. 2007.